GOBIERNO REGIONAL
AREQUIPA

REPUBLICA DEL PERU

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Resolución Ejecutiva Regional

N° 218-2013-GRA/PR

VISTO:

El Oficio N° 103-2013-GRA-GRSA-IREN-SUR/G mediante el cual el Gerente del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Sur, solicita la designación de responsables de cuentas bancarias IREN-SUR; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al señor Miguel Ángel Gustavo Aguilar Delgado como nuevo Tesorero Titular de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 1320 – Gobierno Regional Arequipa Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Sur IREN SUR y a la señora América Rossemary Gómez Apaza como nueva Técnica Administrativa Suplente, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto en la Resolución Ejecutiva Regional N° 632-2009-GRA/PR;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el señor Miguel Ángel Gustavo Aguilar Delgado desempeña el cargo de Tesorero y la señora América Rossemary Gómez Apaza se desempeña como Técnica Administrativa;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional de Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a partir de la fecha al señor Miguel Ángel Gustavo Aguilar Delgado Tesorero, en reemplazo de la Lic. Jacqueline Daniela De la Cruz Rosado como responsable Titular de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 1320 – Gobierno Regional Arequipa Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Sur IREN SUR y la señora América Rossemary Gómez Apaza en reemplazo Agapito Henry Paredes Valdivia, como Técnica Administrativa;

ARTÍCULO 2°.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

1.-De los titulares:

Apellidos y Nombres	**Cargo**
a- Dr. Loayza Alatrista, Edmundo Máximo	Director de Administración
b- CPC. Aguilar Delgado, Miguel Ángel Gustavo	Tesorero

2.- De los suplentes

Apellidos y Nombres	**Cargo**
c- Gómez Apaza, América Rossemary	Técnica Administrativa

Dada en la Sede Presidencial del Gobierno Regional Arequipa a los UN (01) días del mes de ABRIL del dos mil trece.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA

Dr. Juan Manuel Guillen Benavides
PRESIDENTE